ALDEALICES

Este Ayuntamiento, por acuerdo plenario de fecha 21 de julio de 2025, ha aprobado el proyecto técnico de la obra denominada REHABILITACIÓN VIVIENDA MUNICIPAL FASE 2, redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido con un presupuesto total de cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve euros (43.439,00€).

El referido proyecto se expone al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, a fin de que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes. De no presentarse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado.

Aldealices, 21 de julio de 2025. – El Alcalde, Atanasio Castillo Fernández 1660

BOPSO-84-25072025